ODOHNOR S.A.

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LAS CONCILIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

NOTA 1.- IDENTIFICACION, OBJETIVO Y OPERACIÓN DE LA COMPAÑÍA

ODOHNOR S.A. es una entidad que inició sus operaciones el 11 de Octubre del 2011, con el objeto social de realizar actividades de la construcción de obra civil, fecha desde la cual ha cumplido con todas las obligaciones que como entidad sujeta de la Superintendencia de Compañías está obligada, RUC 0992736380001 y expediente No. 142457.

NOTA 2.- MONEDA FUNCIONAL

Los Estados Financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde el mes de marzo del 2000.

NOTA 3.- BASES DE PRESENTACION

Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con sección 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 noviembre del 2008 establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y en la cual **ODOHNOR S.A.** pertenece al tercer grupo y adoptó la NIIF para PYMES.

NOTA 4.- SECCION 10: POLITICAS CONTABLES NIIF SIGNIFICATIVAS

La compañía por la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB, se vió en la obligación de reformar sus políticas contables las cuales ya fueron aprobadas mediante Junta General de Accionistas, las más significativas son:

PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

La compañía establece realizar Estados Financieros comparativos.

Presentar los cinco (5) estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos y las respectivas notas a los estados financieros.

Para el Estado de situación financiera, la entidad adoptó como política de presentación, presentarlo por su clasificación, lo cual exige que se presente en corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses y que se presente por separado los activos no corrientes disponibles para la venta y los pasivos que surgen de los activos no corrientes disponibles para la venta.,

El Estado de Resultado Integral la entidad ha decidido como política de presentación, presentarlo en (1) solo estado del resultado integral el cual presentará todas las partidas de ingresos y gastos reconocidos en el período en base a su función.

Presentar el Estado de Cambio en el Patrimonio Neto.

El Estado de Flujos de Efectivo, la entidad decidió la presentación por el método directo.

Las Notas a los Estados Financieros contendrán una referencia cruzada con las partidas presentadas en los Estados Financieros y las políticas de operación adoptadas por la compañía para el registro, presentación valuación y medición de los eventos, sucesos y transacciones que producen en las operaciones del negocio

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Incluye dinero en efectivo, depósitos en bancos disponibles nacionales, inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto vencimiento de tres meses o menos, desde la fecha de adquisición, los sobregiros bancarios.

CUENTAS POR COBRAR.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normal, y los importes de la cuenta por cobrar no generan interés. Al final del periodo sobre el que se informa, los importes en libro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se revisan para determinar alguna evidencia objetiva de que no vaya ser recuperable. Sí es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor y se utiliza una cuenta correctora para disminuir el importe en libros del activo financiero.

Las cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable que es el precio de contado o valor nominal de la transferencia del bien o servicio.

PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES

Reconocimiento y medición.

La provisión para las cuentas incobrables de la cartera de clientes, se la estima en base a los siguientes criterios:

1) Edad de la cartera.
2) Porcentaje de incobrabilidad que son establecidos en base de la experiencia.
3) Los excedentes provisionados en relación a la normativa fiscal se concilian al final del año.

4.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Se reconocen como Propiedad, planta y equipo todos aquellos bienes de propiedad de la entidad, que están destinados al uso propio, que tienen una durabilidad de dos años o más, que representan un beneficio económico futuro y cuyo valor individual es el siguiente:

Activos por capitalizar es a partir de los US $ 1.000,00 siempre que generen beneficios futuros.

Todos los elementos de propiedad, planta y equipo, se miden al costo menos la depreciación acumulada, y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga al gasto para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

La vida útil estimada de los siguientes elementos es:

Edificios y construcciones	20 Años
Instalaciones	10 Años
Maquinarias y equipos	10 años
Equipos de computación	3 años
Muebles y Enseres	10 Años

Se revisará como mínimo al término de cada período anual, el valor residual y la vida útil de un activo y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable. Se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTVOS

En cada fecha sobre el que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activo biológico, activos intangibles e inversiones para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterior del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del, valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros.

Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados del periodo.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, en importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en resultados.

CUENTAS POR PAGAR ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Se clasifican de acuerdo a corrientes y no corrientes. Se incluirán en esta cuenta los importes pendientes de pago deudas comerciales, de servicios o de accionistas.

IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y los impuestos diferidos. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del periodo corriente.

El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actuales. Y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizada hasta el momento procedente de periodos anteriores.
El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos den los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (reconocidos como diferencias temporarias).
Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre de la ganancia fiscal actual o estimada futuro, es probable que se recuperen.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

El pasivo por obligaciones de beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el Gobierno para el pago por indemnizaciones mediante el Código de Trabajo. Todos los trabajadores en relación de dependencia, a excepción de los administradores, están cubiertos por la ley.

Las Obligaciones por beneficios a los empleados, desahucio y pagos por largos periodos de servicios, se basan en una valoración actuarial integral.

La Participación para los Trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen como ingresos en el estado de resultado integral, cuando se transfieren los beneficios y riesgos, es probable que fluyan los recursos económicos en el futuro hacia la empresa y la transferencia se puede medir fiablemente. Se mide por los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

COSTOS Y GASTOS

El Costo de venta de las existencias se reconocen por la correlación entre los costos incurridos y la obtención de ingresos.

Los gastos incluyen la pérdidas y los gastos que surgen de las actividades ordinarias de la entidad y se reconoce cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros, relacionada con una disminución en los activos o en incremento en los pasivos y cuyo importe puede estimarse de forma fiable.

Los gastos se presentarán en los estados financieros por su función.

HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los hechos ocurridos después del período sobre el que se informa, son tolos los hechos favorables o desfavorables que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de la autorización de los estados financieros para su publicación.

NOTA 5: SECCION 17: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.-

Por el proceso de convergencia de los estados financieros de NEC a NIIF, se procedió a la verificación de los saldos contables de las partidas de propiedad, planta y equipo y se pudo determinar que no existen registros erróneos en los mismos por déficit o exceso en el cálculo de la transición contra la cuenta de Patrimonio Ganancias Acumuladas, por ser resultados de ajustes de cifras de años anteriores y no por el proceso de convergencia.

NOTA 6.-SECCION CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS.-

La entidad al 31 de Diciembre del 2014 no mantiene deuda con los accionistas.

NOTA 7.- PATRIMONIO

El capital social de la empresa está constituida por 800 participaciones , autorizadas, emitidas y en circulación y cuyo valor nominal es de US$ 1,00 cada uno.

NOTAS 8.-SECCION 29: IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTES
La provisión del impuesto sobre la ganancia corriente se calcula aplicando la tasa del 22% sobre la utilidad anual después de participación de trabajadores, en el presente ejercicio se determinó un Impuesto a la Renta de US $ 0,00

NOTA 9.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, AÑO 2014.-

La Junta General de accionistas de ODOHNOR S.A. celebrada el 17 de marzo del 2015 resolvió aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2014, los mismos que se fundamentan en los principios de la empresa en marcha y el devengado.

AZUCENA TRINIDA PLUA MARCILLO
GERENTE GENERAL
Cédula C. No. 0922239215